

Res. H N°

0242-26-

SALTA,

18 MAR. 2026

Expte. N° 4.006/26

**VISTO:**

La presentación efectuada por Dra. María Mercedes QUIÑÓNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades, mediante la cual dispone la compra de materiales necesarios para la restauración del mural de los Desaparecidos, contiguo a la Ex Aula 1 de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, se solicitó la provisión de los mismos a la firma FERTEL S.A., quien presenta comprobante de gasto correspondiente por la suma total de pesos doscientos cuarenta y siete mil seiscientos treinta y tres con 69/100 (\$ 247.633,69), contando el mismo con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente.

Que el presente gasto fue afrontado con fondos provenientes de recursos de funcionamiento de esta Dependencia con imputación interna a los fondos de la partida **Obras (020.027.014)**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 69/100 (\$ 247.633,69)**, en concepto de adquisición de materiales, provistos por la firma FERTEL S.A, CUIT N.° 30-55771740-0, según factura B N.° 00039-00013009.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al presupuesto 2026 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida **Obras (020.027.014)**.

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** a Dirección Administrativa Contable y Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ags/ATH

Lic. MIRIAM MERCEDES PAGANO COMESA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa